En la Villa de Ecija, a quatro dias del mes de
Sept.re de mill setecientos y dos años el Conzejo de
Ecija y Regidores de la Villa de Sevilla en
Jaxa de las Casas de su ayuntam.to como lo tienen
hecho y costumbre de juntar para tratar y
confiar las cosas tocantes al serv.io de Dios y del
Señor Rey Dn Felipe de esta Mag.d y a saber los
Señores D. Lorenzo de la Barrera y Marzo Danquilo
D. Melchor Muñoz de Maxarin alcalde
Mayor de la Villa por su Mag.d
D. Juan Canovas alferez
D. Xpoval de Canovas Carlos
D. Domingo Ramos
D. Gabriel de la Fuente Muñoz
D. Andres de Canovas Ayedo
D. Juan de Cayuela Muñoz
D. Simon de Canovas Zarralda Ron
D. Simon Muñoz de la Sala
D. Alfonso, fray Cayuela
D. Bar.me de Canovas, Nora del Cro
D. Gran.do de Nora Ramos del Cro
todos Regidores, Officiales capitulares de Cuyo
ayuntamiento, en forma de la cordad.
y de dos de dando en este estado entro en ella un
D. Alfonso de Cayuela la Nora Procurador
Sindico del Comun de esta dha Villa,